



03-02-04505

RESOLUCIÓN HCD N° 152/02

VISTO

El pedido del Lic. Pablo Manuel ROMÁN solicitando su inscripción en la *Carrera del Doctorado en Matemática*; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 6° de la Ordenanza FaMAF N° 1/84 ;

Que según lo establecido en el Artículo 10° de dicha Ordenanza, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión, sugerida por la Comisión Asesora de la Sección Matemática;

Lo sugerido por el Consejo del Dpto. de Posgrado;

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Aceptar la inscripción del Lic. Pablo Manuel ROMÁN (D.N.I.: N° 26.490.487) en la *Carrera del Doctorado en Matemática*.

ARTICULO 2° : Designar para el Lic. ROMÁN la siguiente Comisión Asesora:

- Dra. María I. Pacharoni
- Dra. Linda V. Saal y
- Dr. Juan A. Tirao (Director)
- Dr. Roberto J. Miatello (Suplente)

ARTICULO 3° : Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTICINCO DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL DOS.

  
Dr MIGUEL A. RE  
Secretario General Fa.M.A.F

  
Dr. GIORGIO M. CARANTI  
Decano de Fa.M.A.F